Guayaquil, 2 de marzo de 2016

INFORME DE ADMINISTRADOR

Señores
Accionistas Empresa
Corporación Turística & Comercio S.A. COTURCOR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En concordancia con lo establecido en los Estatutos de la Empresa Corporación Turistica & Comercio S.A. COTURCOR y de acuerdo con lo indicado en los Articulos 292 y 231 numeral 2 de la Ley de Compañía vigente, presento a los señores accionistas mi informe anual de las operaciones correspondientes al ejercicio económico del año 2015:

Señores Accionistas el total de Activos de la Empresa Corporación Turistica & Comercio S.A. COTURCOR es de $696,814.98, el Pasivo de la Sociedad es de $620,032.15 y el Patrimonio Neto de la Empresa es de $76,782.83.

En cuanto a los Ingresos Totales de la compañía durante el ejercicio económico 2015 fueron de $717.856,46, en los egresos se encuentran los costos y gastos que suman la cantidad de $707.324,19. Deducidos los valores de costos y gastos se refleja la utilidad del ejercicio económico, en $10,532.27 del cual se deberá restar la participación de los trabajadores, en el porcentaje establecido por la ley, así como el pago del impuesto a la renta, datos que se encuentran detallados en documentación entregada a ustedes señores accionistas.

En cuanto a la información que la compañía está obligada a enviar anualmente a la Superintendencia de Compañia se la realizará en la forma establecida en el Reglamento expedido por esta entidad el 20 de

marzo del dos mil quince, mediante Resolución SCVS-DNCDN-2015-003, publicado en el Suplemento del Registro Oficial 469, 30-III-2015.

Las recomendaciones y estrategias que la Junta General de la Empresa COTURCOR debe realizar en el siguiente ejercicio económico son las siguientes:

a) Contratar personal especializado para la elaboración de Manuales de Procedimientos para la parte operativa de la Empresa, b) Implementar mediante Circuito Cerrado de Video y Vigilancia el Control Interno del Área de Producción.

Finalmente agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi, y a la vez sugiero la aprobación de los resultados generados en el ejercicio económico del año 2015.

Atentamente,

Segundo Reyes Gonzabay
ADMINISTRADOR COTURCOR